



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: EX-2022-407889- DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN HORAS CÁTEDRA NIVEL SECUNDARIO (CÓD. 318) VACANTE POR RENUNCIA DE LA PROF. CHASCO MARÍA CRISTINA (LEG. 40663)

Señor Rector de la

Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. JHON BORETTO

S / D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector, con el fin de solicitarle la designación, como interino, del personal docente que se detalla a continuación, en las unidades curriculares (Cód. 318), horas cátedra y fechas que en cada caso se indica, conforme a la Ordenanza 2/12 del Honorable Consejo Superior:

Legajo 48545- **JOSÉ ALEJANDRO PAZ**, en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Optativa I: Física (Cód. 318), **desde el 26/07/2022 y hasta el 28/02/2023.**

Legajo 48214- **JORGE DANIEL GAIDO**, en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Taller orientado II: Física (Cód. 318), **desde el 27/07/2022 y hasta el 28/02/2023.**

Cabe aclarar, que dichas horas cátedra se encuentran vacantes en presupuesto por la renuncia de la Prof. MARÍA CRISTINA CHASCO (Leg. 40663), tramitada por NO-2022-405993-UNC-DIR#ESCMB; EX-2022-401956-UNCME#ESCMB.

Se deja constancia que obran en esta dependencia currículums vitae y fotocopia legalizada de los títulos habilitantes de los docentes propuestos.

Sin otro particular, saludo al señor Rector con atenta consideración.

